PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5837931 (21/12/2024)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Raúl Andrés Gómez Ruiz

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 10.299.851

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos en la modalidad presencial, a distancia y/o virtual en los programas de formación de nivel titulada del Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la red: informática y Desarrollo de Software, según las necesidades del servicio en los diferentes municipios del departamento del Cauca donde le sea asignado por la entidad contratante.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.

2. Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo a la programación asignada por el Coordinador@ Académic@ en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.

3. Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtener la correcta realización del objeto del contrato.

4. Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamado de atención verbal, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento,

actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reportar de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.

5. Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios de evaluación) relacionados con los logros de resultados de aprendizaje o novedad del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la entidad.

6. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad. El pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.

7. Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera y en las actividades complementarias citadas desde la Coordinación Académica y/o Subdirección del Centro de Comercio y Servicios.

8. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y en riesgos a que haya lugar.

9. Entregar de forma mensual y oportuna los soportes contractuales requeridos para el trámite de pago de sus honorarios mensuales; información que reposará en forma digital en el espacio habilitado por la coordinación académica del Centro de Comercio y Servicios.

10. Respecto a la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la circular vigente o u otra otras disposiciones aplicables para la Entidad.

11. Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que se le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlo en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.

12. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector requeridos.

13. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requerido por la unidad de emprendimiento.

14. Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites precontractuales en los que haya sido designado por la subdirección de centro y/o Coordinación Académica en razón de su área y/o especialidad.

15. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.

16. Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas complementarias y que fortalezcan las competencias relacionadas con el programa de formación; garantizando el cumplimiento de horas establecidas (tiempo) de acuerdo con el diseño del programa de formación y soportado por las plataformas institucionales con que cuenta el Centro de Comercio y Servicios.

17. Informar a la subdirección de centro y/o Coordinación Académica las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.

18. Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de Comercio y Servicios o en los que este interactúa.

19. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.

20. El instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.

21. EL contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del país.

22. Apoyar en la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.

23. Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por las estudiantes relacionadas con la ejecución de la FPI, con criterios de calidad, pertinencia y celeridad teniendo en cuenta los tiempos establecidos de acuerdo con las tablas de retención documental de la entidad.

24. El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.

25. Cumplir con las normas y procedimientos en materia de protocolos de bioseguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas por la Subdirección de Centro y/o Coordinación Académica.

26. Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente de acuerdo al reglamento del aprendiz.

27. Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.

28. Prepara, elaborar y presentar los informes que requiera la subdirección del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.

29. Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso de que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato.

30. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del centro de formación cuando así sea requerido.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: 21 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 30 de Enero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 21 de Diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 330 días.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE. ($48,525,590).

SUPERVISOR: Ada Lorena Ceron Rosero

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 27276847

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ADICIONES O PRÓRROGA: SI__X__ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
Adición y prórroga al contrato No. CO1.PCCNTR.5837931 por valor de $6.996.021	47 días	Necesidad de la formación
Adición y prórroga al contrato No. CO1.PCCNTR.5837931 por valor de $595.406	4 días	Necesidad de la formación

Valor incial del contrato	*$40.934.164*
Valor adicional adición No 1	$6.996.021
Valor adicional adición No 2	$595.406
Valor total del contrato	48.525.590
Valor Ejecutado	$48.525.590
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación profesional en el programa de formación titulada Análisis y Desarrollo de Software de acuerdo con la programación asignada en la ficha de caracterización **2673492.**

Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales.

Competencia: 220501098 Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los

estándares técnicos.

Resultados de aprendizaje:

593144 – 02 Verificar la calidad del software de acuerdo con las prácticas asociadas en los procesos de desarrollo.

593145 – 03 Realizar actividades de mejora de la calidad del software a partir de los resultados de la verificación

593146 – 01 Incorporar actividades de aseguramiento de la calidad del software de acuerdo con estándares de la industria.

Competencia: 220501096 Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo.

Resultados de aprendizaje:

593106 – 01 Planear actividades de construcción del software de acuerdo con el diseño establecido.

593104 – 03 Crear componentes front-end del software de acuerdo con el diseño.

593108 – 04 Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.

593105 – 05 Realizar pruebas al software para verificar su funcionalidad.

Competencia: 220501097 Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia.

Resultados de aprendizaje:

593111 – 01 Planear actividades de implantación del software de acuerdo con las condiciones del sistema.

593110 – 02 Desplegar el software de acuerdo con la arquitectura y las políticas establecidas.

593109 – 03 Documentar el proceso de implantación de software siguiendo estándares

de calidad. 593112 – 04 Implantar el software de acuerdo con los niveles de servicio establecidos con el cliente.
Impartir formación profesional en el programa de formación titulada Análisis y Desarrollo de Software de acuerdo con la programación asignada en la ficha de caracterización **2930144**. Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales. **Competencia:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción. **Competencia:** 220201501 Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. **Resultados de aprendizaje:** 593159 – 02 Solucionar problemas asociados con el sector productivo con base en los principios y leyes de la física. 593160 – 04 Proponer acciones de mejora en los procesos productivos de acuerdo con los principios. 593161 – 03 Verificar las transformaciones físicas de la materia utilizando herramientas. 593162 - 01 Identificar los principios y leyes de la física en la solución de problemas de acuerdo al contexto productivo. **Competencia:** 240201528 Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. **Resultados de aprendizaje:** 593258 – 02 Plantear problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo. 593256 – 01 Identificar modelos matemáticos de acuerdo con los requerimientos del

problema planteado en contextos sociales y productivo.

593255 – 03 Resolver problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.

593257 – 04 Proponer acciones de mejora frente a los resultados de los procedimientos matemáticos de acuerdo con el problema planteado.

Competencia: 220501046 Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

Resultados de aprendizaje:

593154 – 01 Alistar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades de procesamiento de información y comunicación.

593151 – 02 Aplicar funcionalidades de herramientas y servicios tic, de acuerdo con manuales de uso, procedimientos establecidos y buenas prácticas.

593153 – 03 Evaluar los resultados, de acuerdo con los requerimientos.

593152 – 04 Optimizar los resultados, de acuerdo con la verificación.

Competencia: 220501092 Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.

Resultados de aprendizaje:

593346 – 01 Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir.

593344 – 02 Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente.

593347 - 03 Establecer los requisitos del software de acuerdo con la información recolectada.

593345 – 04 Validar el informe de requisitos de acuerdo con las necesidades del

cliente. **Competencia:** 220501094 Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa. **Resultados de aprendizaje:** 593060 – 01 Definir especificaciones técnicas del software de acuerdo con las características del software a construir. 593062 – 02 Elaborar propuesta técnica del software de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas. 593061 – 03 Validar las condiciones de la propuesta técnica del software de acuerdo con los intereses de las partes.
Impartir formación profesional en el programa de formación titulada Análisis y Desarrollo de Software de acuerdo con la programación asignada en la ficha de caracterización **3066449**. Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales. **Competencia:** 240201530 Resultado de Aprendizaje de la Inducción. **Competencia:** 220201501 Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. **Resultados de aprendizaje:** 593159 – 02 Solucionar problemas asociados con el sector productivo con base en los principios y leyes de la física. 593160 – 04 Proponer acciones de mejora en los procesos productivos de acuerdo con los principios. 593161 – 03 Verificar las transformaciones físicas de la materia utilizando herramientas. 593162 - 01 Identificar los principios y leyes de la física en la solución de problemas de

acuerdo al contexto productivo.

Competencia: 240201528 Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

Resultados de aprendizaje:

593258 – 02 Plantear problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.

593256 – 01 Identificar modelos matemáticos de acuerdo con los requerimientos del problema planteado en contextos sociales y productivo.

593255 – 03 Resolver problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.

593257 – 04 Proponer acciones de mejora frente a los resultados de los procedimientos matemáticos de acuerdo con el problema planteado.

Competencia: 220501046 Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

Resultados de aprendizaje:

593154 – 01 Alistar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades de procesamiento de información y comunicación.

593151 – 02 Aplicar funcionalidades de herramientas y servicios tic, de acuerdo con manuales de uso, procedimientos establecidos y buenas prácticas.

593153 – 03 Evaluar los resultados, de acuerdo con los requerimientos.

593152 – 04 Optimizar los resultados, de acuerdo con la verificación.

Impartir formación profesional en el programa de formación titulada Análisis y Desarrollo de Software de acuerdo con la programación asignada en la ficha de caracterización **2561080**.

Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y

procedimientos institucionales. **Competencia:** 220501097 Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia. **Resultados de aprendizaje:** 593110 – 02 Desplegar el software de acuerdo con la arquitectura y las políticas establecidas. 593112 – 04 Implantar el software de acuerdo con los niveles de servicio establecidos con el cliente. **Competencia:** 220501095 Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos. **Resultados de aprendizaje:** 593102 – 04 Verificar los entregables de la fase de diseño del software de acuerdo con lo establecido en el informe de análisis.
Impartir formación profesional en el programa de formación titulada Análisis y Desarrollo de Software de acuerdo con la programación asignada en la ficha de caracterización **2616043**. Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales. **Competencia:** 220501096 Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. **Resultados de aprendizaje:** 593107 – 02 Construir la base de datos para el software a partir del modelo de datos.
Impartir formación profesional en el programa de formación titulada Análisis y Desarrollo de Software de acuerdo con la programación asignada en la ficha de caracterización **2673491**. Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y

procedimientos institucionales. **Competencia:** 220501096 Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. **Resultados de aprendizaje:** 593107 – 02 Construir la base de datos para el software a partir del modelo de datos. **Competencia:** 220501093 Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares. **Resultados de aprendizaje:** 592375 – 01 Planear actividades de análisis de acuerdo con la metodología seleccionada. 592373 – 02 Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de requisitos. 592374 – 04 Verificar los modelos realizados en la fase de análisis de acuerdo con lo establecido en el informe de requisitos.
Impartir formación profesional en el programa de formación titulada Análisis y Desarrollo de Software de acuerdo con la programación asignada en la ficha de caracterización **2930151**. Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales. **Competencia:** 220201501 Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. **Resultados de aprendizaje:** 593159 – 02 Solucionar problemas asociados con el sector productivo con base en los principios y leyes de la física. 593160 – 04 Proponer acciones de mejora en los procesos productivos de acuerdo con

los principios.

593161 – 03 Verificar las transformaciones físicas de la materia utilizando herramientas.

593162 - 01 Identificar los principios y leyes de la física en la solución de problemas de acuerdo al contexto productivo.

Competencia: 240201528 Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

Resultados de aprendizaje:

593258 – 02 Plantear problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.

593256 – 01 Identificar modelos matemáticos de acuerdo con los requerimientos del problema planteado en contextos sociales y productivo.

593255 – 03 Resolver problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.

593257 – 04 Proponer acciones de mejora frente a los resultados de los procedimientos matemáticos de acuerdo con el problema planteado.

Competencia: 220501046 Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

Resultados de aprendizaje:

593154 – 01 Alistar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades de procesamiento de información y comunicación.

593151 – 02 Aplicar funcionalidades de herramientas y servicios tic, de acuerdo con manuales de uso, procedimientos establecidos y buenas prácticas.

593153 – 03 Evaluar los resultados, de acuerdo con los requerimientos.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

593152 – 04 Optimizar los resultados, de acuerdo con la verificación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades